



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

10 DE OCTUBRE DE 2022

No. 955

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo de la Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México por el que se aprueba la modificación de la Nomenclatura de la “Plaza Tlaxcoaque” por el de “Tlaxcoaque, Plaza de La Memoria”, ubicada entre la Diagonal 20 de Noviembre y las Calles Tlaxcoaque y Chimalpopoca, en la colonia Centro de la Alcaldía Cuauhtémoc, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós 5

#### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

##### Instituto de Educación Media Superior

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-156/TRANSP-22-IEMS-121A037 6

#### ALCALDÍAS

##### Alcaldía en Azcapotzalco

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Operación de la Acción Social “Alimentación a Niñas y Niños Inscritos a los Centros de Desarrollo Infantil Cendi’s”, para el Ejercicio Fiscal 2022 7

Continúa en la pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Alcaldía en Benito Juárez**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la modificación a las Reglas de Operación del Programa Social denominado “Apoyo a Personas Adultas Mayores BJ”, para el Ejercicio Fiscal 2022 15
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la modificación a las Reglas de Operación del Programa Social denominado “Apoyo a Personas con Discapacidad Permanente y/o Enfermedades Crónico-Degenerativas”, para el Ejercicio Fiscal 2022 16
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la modificación a las Reglas de Operación del Programa Social denominado “Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral en la Niñez,” para el Ejercicio Fiscal 2022 17
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la modificación a las Reglas de Operación del Programa Social denominado “Apoyo a Jefas y Jefes de Familia BJ”, para el Ejercicio Fiscal 2022 18

### **Alcaldía en Coyoacán**

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Coyoacán Contigo en la Detección y Diagnóstico Oportuno del Cáncer de Mama”, para el Ejercicio Fiscal 2022 19
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Espacios de Desarrollo para el Beneficio de Niños y Niñas de la Demarcación, Coyoacán Contigo, para el Ejercicio Fiscal 2022”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 08 de septiembre de 2022 26

### **Alcaldía en La Magdalena Contreras**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del Programa Social denominado “Formación Cultural Artística” para el Ejercicio Fiscal 2022 28

## **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

### **Instituto Electoral**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse la “Resolución del Consejo General respecto del Procedimiento Oficioso en materia de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del entonces Partido Político Fuerza por México y los CC. Mariana Mateos Ortega, Otrora Candidata a la Alcaldía Venustiano Carranza y Juan Carlos Pastrana Mancera, Otrora Candidato a Diputado Local por el Distrito 10, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1051/2021/CDMX”, identificada con la clave INE/CG522/2022 33
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse la “Resolución del Consejo General respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en materia de Fiscalización, instaurado en contra del Otrora Partido Político Fuerza por México y su Otrora Candidato a la Alcaldía de Tlalpan, el C. Adolfo Llubere Sevilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/8/2022/CDMX”, identificada con la clave INE/CG525/2022 34

### **Tribunal Electoral**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe sobre los ingresos de enero a septiembre de 2022, distintos a las Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 35

Viene de la Pág. 2

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de Gobierno.-** Licitación Pública Nacional número SG/DGAyF/LPN/03/2022.- Convocatoria 03.- Contratación abierta del servicio integral de arrendamiento e instalación de bienes muebles sin opción a compra, para los diferentes eventos 36
- ♦ **Secretaría de Cultura.-** Licitación Pública Nacional número CULTURA/LPN/06/2022.- Convocatoria CULTURA/LPN/06/2022.- Contratación del servicio integral para llevar a cabo las exposiciones a cargo de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural para el Ejercicio Fiscal 2022 38
- ♦ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales números DGSUS/LPN/027/2022 y DGSUS/LPN/028/2022.- Convocatoria 017.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la obra pública para el suministro y colocación de luminarias con tecnología led, así como postes adicionales y la rehabilitación de arillo ascensor (corona), de superpostes para alojar 6 luminarios tipo proyector con tecnología led 39
- ♦ **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.-** Pública Nacional número LPN/SGIRPC/DEAF/005/2022.- Adquisición de prendas de vestir y equipo de seguridad para el ejercicio 2022 42
- ♦ **Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa.-** Licitaciones Públicas Nacionales números LPN/ILIFECDMX/909028970/OP/108/2022 a LPN/ILIFECDMX/909028970/OP/115/2022.- Convocatoria Múltiple Número 06/2022.- Contratación en modalidad de obra pública para llevar a cabo el mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento de planteles de educación básica, así como su supervisión de obra 44
- ♦ **Alcaldía en Álvaro Obregón.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001133-028-22 a 30001133-032-22.- Convocatoria N°. 010/22.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto terminado para llevar a cabo la rehabilitación de espacios públicos, así como diversos trabajos de presupuesto participativo 51
- ♦ **Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30-001-067-007-22 a 30-001-067-022-22.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precio unitario para llevar a cabo la sustitución de red de agua potable, instalación de luminarias tipo vela, rehabilitación de la carpeta asfáltica, rehabilitación de pasos peatonales, banquetas e instalación de bolardos, instalación de techumbre, trabajos de rehabilitación de parque, rehabilitación del centro de desarrollo social, etc 56
- ♦ **Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos.-** Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacional números 30-001-067-001-22 a 30-001-067-006-22 63
- ♦ **Alcaldía en Miguel Hidalgo.-** Licitaciones de Carácter Nacional números AMH/LPN/026/2022 y AMH/LPN/027/2022.- Convocatoria 020.- contratación en modalidad de obra pública para llevar a cabo la rehabilitación de espacios públicos, así como de la red de drenaje e hidráulica 64
- ♦ **Alcaldía en Milpa Alta.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 3000-1065-017-2022 a 3000-1065-038-2022.- Convocatoria Múltiple No. 005/2022.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la construcción de cuarto dormitorio, construcción de depósito para almacenar agua, rehabilitación y mantenimiento de vialidades, construcción de guarniciones y banquetas, mantenimiento al alumbrado público, etc 68

## ALCALDÍA EN COYOACÁN

**MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía Coyoacán**, con fundamento en los artículos; 52 numeral 1 y 4, 53 apartado A, numeral 12 fracción VIII, apartado B inciso a) fracción XXXVII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 29 fracción VIII, 30, 71 fracción VII, 74 y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 6 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11, 33, 34 Fracción I, 35, 36, 37, 38 y 38 Bis de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, artículo 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículos 34, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y los Lineamientos para la Elaboración de Acciones Institucionales de Desarrollo Social (Acciones Sociales) 2021; así como los Ordinales Segundo y Tercero del Acuerdo por el que se delega en la titular de la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico, las facultades derivadas de las atribuciones que se indican y expresamente les otorgan los ordenamientos jurídicos correspondientes a la Alcaldía de Coyoacán y su Titular; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 29 de octubre de 2021; y

### CONSIDERANDO

Que la Alcaldía de Coyoacán, es un Órgano Político-Administrativo dotado de personalidad jurídica y autonomía con respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto; forma parte de la administración pública de la Ciudad de México y conforma un nivel de gobierno, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México;

Que la persona titular de la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico cuenta con las facultades derivadas de las atribuciones que se indican y expresamente les otorgan los ordenamientos jurídicos correspondientes a la Alcaldía de Coyoacán y su Titular; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 29 de octubre de 2021, para suscribir la presente Nota;

Que con fecha 08 de septiembre 2022 fue publicado el “Aviso por el cual se dan a conocer los lineamientos de operación de la acción social “Espacios de desarrollo para el beneficio de niños y niñas de la Demarcación, Coyoacán Contigo”, para el ejercicio fiscal 2022.”, a cargo de la Alcaldía Coyoacán, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; por lo cual he tenido a bien emitir la siguiente:

**NOTA ACLARATORIA AL “AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “ESPACIOS DE DESARROLLO PARA EL BENEFICIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA DEMARCACIÓN, COYOACÁN CONTIGO”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

En la página 13, numeral 10. Requisitos de Acceso, Requisitos para Estancias Infantiles, octavo párrafo,

**DICE:**

#### Requisitos para Estancias Infantiles

- 1.
- 2.
- 6.
- 4.
- 5.
- 6.

...

En la segunda etapa podrán inscribirse a la acción las madres y padres trabajadoras con hijas e hijos en edad de entre 9 meses y hasta un día antes de cumplir 5 años de edad, residentes o que laboren en la Demarcación, que se encuentren trabajando, que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas, interesadas en que alguna de las estancias inscritas a la acción les proporcione el servicio.

**DEBE DECIR:**

**Requisitos para Estancias Infantiles**

- 1.
- 2.
- 6.
- 4.
- 5.
- 6.

...

En la segunda etapa podrán inscribirse a la acción las madres y padres trabajadoras con hijas e hijos en edad de entre 9 meses y **hasta un día antes de cumplir 5 años de edad 11 meses**, residentes o que laboren en la Demarcación, que se encuentren trabajando, que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas, interesadas en que alguna de las estancias inscritas a la acción les proporcione el servicio.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** – La presente Nota Aclaratoria entrará en vigor el día de su publicación.

**SEGUNDO.** – Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Dada en la Alcaldía Coyoacán, a los veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

(Firma)

**MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO**  
**ECONÓMICO EN LA ALCALDÍA EN COYOACÁN**